

Vosotros de vuestra parte os hicisteis imitadores nuestros y del Señor, recibiendo su palabra en medio de muchas tribulaciones, con gozo del Espíritu Santo,

De suerte que habéis servido de modelo a cuantos han creído en la Macedonia y en Acaya.

Pues que de vosotros se difundió la palabra del Señor *del evangelio*, no solo por la Macedonia y por la Acaya, sino que por todas partes se ha divulgado en tanto grado la fe que tenéis en Dios, que no tenemos necesidad de decir nada sobre esto.

Porque los mismos *fieles* publican el suceso que tuvo nuestra entrada entre vosotros, y como os convertisteis a Dios abandonando los ídolos, por servir al Dios vivo y verdadero.

Y para esperar del cielo a su Hijo Jesús (a quien resucitó de entre los muertos), el cual nos libertó de la ira venidera.

REFLEXIONES

Tres cosas declara aquí San Pablo en elogio de los tesalonicenses, que son de todo punto necesarias para una perfecta conversión: primera, *dejar de adorar a los ídolos*; segunda, *dar culto al Dios verdadero*; tercera, *esperar en Jesucristo*. Reunimos nosotros estas tres cualidades? ¿Nos hallamos perfectamente convertidos? Considerémoslo un momento, no sea que suframos engaño. ¿Cuántos cristianos hay que se consideran buenos y son en realidad malos?

Primera condición: DEJAR LOS ÍDOLOS.—Lo primero que exige la conversión verdadera es desechar los ídolos que adora nuestro corazón. No se trata aquí solamente de los ídolos de oro, plata o madera, o sea de los dioses falsos, sino de aquellas cosas terrenas que adoramos con afán, cuales son las riquezas, los placeres y los honores, y que por desdicha anteponeamos muchas veces al Dios vivo y verdadero. Somos ciertamente idólatras aunque no nos tengamos por tales.

No puede darse conversión verdadera, a no ser destruyendo por completo esta especie de idolatría; porque ninguno es perfecto cristiano sin que antes renuncie a las vanas pompas del mundo, a los placeres ilícitos de la carne y a las concupiscencias desordenadas, pues todo esto hay que sacrificarlo en obsequio del Dios único verdadero. Para convertirse es preciso renunciar al pecado y dejarlo en realidad. La muerte nos separa de todo lo terreno; la conversión, que es la muerte del pecado, debe también separarnos del mismo pecado.

Condición segunda: DAR CULTO AL DIOS VERDADERO.—Mas téngase presente que para la conversión perfecta no basta *dejar lo malo*, sino que es además preciso *practicar lo bueno*, es preciso practicar las vir-

tudes, es preciso servir a Dios, y alabarle y adorarle, pues el mandato de nuestro Señor Jesucristo en su Evangelio es este: *Al Señor Dios tuyo adorarás y no servirás más que a El*.

Idéntica enseñanza encontramos en San Pablo, pues escribiendo a los colosenses les dijo: *Así como habéis recibido a Cristo nuestro Señor, andad en él arraigados y sobreedificados en él, y fortalecidos en la fe, tal como os ha sido enseñado, y abunde cada día más en vosotros con acciones de gracias*. Todo esto, como veis, exige obras, exige práctica de virtudes, exige empeñarse en el servicio divino.

Si Jesucristo es *camino* (esto es, el camino del cielo), es necesario que caminemos por él todos los días de nuestra vida. El que se aparta del camino se pierde.

Si Jesucristo es *raíz*, forzosa es que estemos y permanezcamos adheridos a ella para recibir la savia divina, que es la vida de nuestro espíritu. Lo que es el árbol sin raíces, eso es el alma sin Cristo.

Si Jesucristo es *ciemento*, claro es que en él y sobre él debemos edificar nuestra conversión. Un cristiano que no esté fundado en Cristo, es como una casa sin cimiento, que al menor impetu del aire viene al suelo.

No basta, pues, *dejar los pecados*; es preciso *practicar las virtudes* y tratar de crecer en ellas, dando por todo gracias a Dios, pues el corazón agradecido es como tierra buena, en la cual se multiplican las gracias divinas.

En una palabra: no conocer a Dios, es morir; conocerle, es vivir; despreciarle, es perecer; servirle, es reinar. Cuanto más servimos a Dios con fidelidad, exactitud y amor, más nos enriquece y colma de bienes; hasta por egoísmo propio nos interesa servirle con todo nuestro corazón. Bienaventurado el hombre que se emplea en servir a Dios toda su vida!

Condición tercera: ESPERAR EN JESUCRISTO.—Por último, la tercera condición para que el cristiano se halle perfectamente convertido es que espere en Jesucristo como nuestro único Redentor y Salvador, que así como murió por darnos vida, así nos librará de toda pena, y nos llevará, después de purificados, a las eternas mansiones de la gloria.

Felicitaciones

El hogar del apreciado médico Sr. Alfonso Ruiz O. se halla de plácemes por el advenimiento de una preciosa niña, orgullo de su madre Sra. Isabel Murcia de Ruiz.

Errata: en el telegrama publicado en el número 257 jueves 14 de los corrientes bajo el título **CONDICIONES:** en lugar de Aliados contra-

larán. Léase Aliados **CON-**TROLARÁN ribera izquierda Rhin más 40 kilómetros de recha.

Recuerdo de lo que ha sido

Los patrióticos que echaron las bases de la constitución que ayer regía a Alemania sólo dieron la sombra de un gobierno parlamentario. Bismack sabía muy bien lo que hacía cuando permitió que el Reichstag fuera elegido por el sufragio universal. ¿Qué importa la manera como se elija ese cuerpo? El poder no reside en él y su influencia en el gobierno es nula. En la teoría y en la práctica constitucional de Alemania la ley emana del Ejecutivo, del Soberano. La legislación tiene como única fuente el Bundesrat, o Consejo Federal, compuesto de sesenta y un miembros, representantes no del pueblo sino de las dinastías de los varios Estados que forman el Imperio. Las leyes se proponen y forman en sesiones secretas de esa Asamblea, bajo la dirección de Ministros nombrados por el Kaiser y responsables únicamente ante él. En teoría el Reichstag y la Dieta Imperial pueden iniciar legislación propia, y algunas veces lo han hecho. Pero la gran política oficial nada tiene que ver con esos centros. La gran cuestión del impuesto, que en

las verdaderas democracias es del dominio absoluto de la Cámara Baja, la legislación en lo referente a Relaciones Exteriores, al ejército, a la marina, a las grandes cuestiones administrativas, pasan el Reichstag, únicamente cuando el Bundesrat las ha discutido y aprobado.

Prusia es omnipotente en el Bundesrat. El Canciller y los Ministros son responsables únicamente ante el Kaiser. Si la escasez de metales no ha dispuesto de ella, la estatua de Bismarck debe aún sonreír ante el palacio de esa augusta Asamblea cuyas funciones se reducen a discutir y nada más. Su función suprema es dar forma legal a las voluntades del Ejecutivo, es decir, a los imperiales deseos del Kaiser.

De El Nuevo Tiempo

Juntas electorales de Cundinamarca VILLAVICENCIO

Principales: Oliverio Reina, Maximiliano Rodríguez, Arturo Castro M.

Suplentes: Raúl Velásquez, Carlos Prieto, Victor E. Leal.